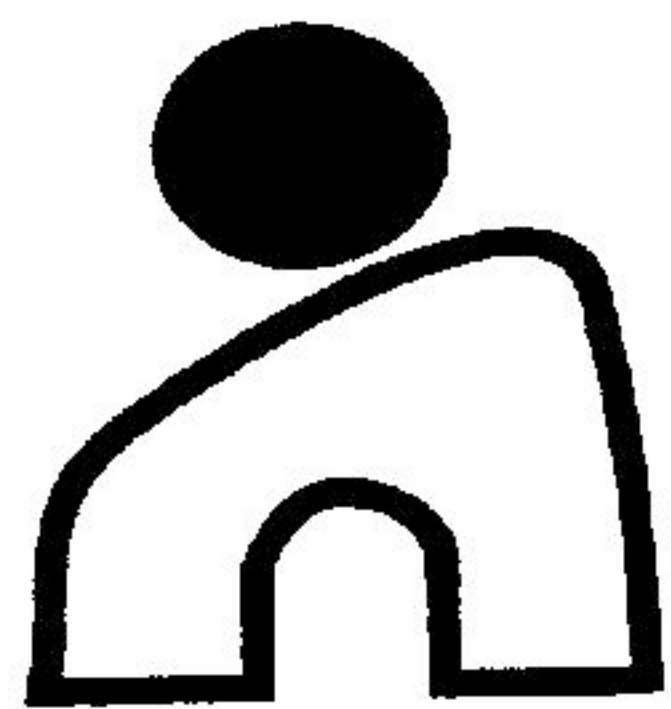


LA FUEYA

INGENIERIA SIN FRONTERAS
ASTURIAS



LA FUEYA Nº21 SEPTIEMBRE-1995 N.I.F.: G-33378191 Donativos:
BOLETIN DE ISF-ASTURIAS ISF-Asturias 2048-0156-12-340000497
Depósito legal AS-1438-93 Sahara 2048-0167-11-340000395
Impreso por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo Medellín 2048-0167-11-340000387

NOTICIAS ISF

ASAMBLEA La asamblea ordinaria de este curso tendrá lugar el sábado 4 de noviembre por la mañana, en Gijón. Los socios y socias recibiréis la convocatoria con el orden del día por correo.

MUR El área "I-D", dedicada al estudio de mecanismos y sistemas que faciliten la integración de personas con discapacidades ha recibido la conformidad de la Universidad para llevar adelante su proyecto "Mur: ratón universal" dentro del apartado de proyectos de difícil financiación exterior. El montante recibido es cercano al medio millón de pesetas.

COLEGIOS A finales del curso pasado, ISF-Asturias hizo su presentación oficial ante el colegio de peritos e ingenieros técnicos industriales. Varios colegiados (alrededor de 20) se mostraron interesados en trabajar con la asociación como colaboradores. A lo largo de este curso habrá presentaciones en, al menos, otros dos colegios profesionales.

ONGs La organización Universitarios para el Desarrollo prepara unas nuevas jornadas sobre cooperación para el mes de diciembre. ACSUR- Las Segovias organizará a finales de septiembre un encuentro de ONGs cubanas y españolas en Madrid. Por su parte, la Plataforma de ONGDs de Asturias va a iniciar de nuevo sus reuniones este mes tratando una vez más el tema del retraso en la convocatoria del Consejo Asesor del Principado.

ARTICULOS Este mes, la Fueya contiene dos artículos, uno de opinión, sobre los problemas acaecidos en la Plataforma 0.7%, y otro más interno, en el que se presenta el nuevo esquema organizativo de ISF-Asturias. Respecto al artículo del 0.7%, tenemos a disposición de los/as socios/as las actas de la asamblea a la que se refiere el artículo.

FEDERACION Como ocurriera el año pasado en Navapalos, este año también habrá un encuentro de socios en el que participarán todas las asociaciones

de ISF. En esta ocasión será en Santiago de Compostela durante los días 12, 13, 14 y 15 de octubre. Entre las actividades: reuniones por comisiones, conferencias, debates, juegos de rol, visita a Santiago, etc... Por supuesto, no podemos dejar de recomendaros que os apuntéis. Todos los que queráis ir, o los que queráis simplemente informaros debéis dirigirlos a Pedro Díaz o a cualquiera de los coordinadores/as. El teléfono de Pedro está en el recuadro.

REVISTAS Durante este año esperamos poner en marcha un grupo de trabajo dedicado a informarse e informar al resto de la asociación sobre lo que ocurre en el mundillo de la cooperación y sus aledaños. Por ello, habrá gente encargada de hacer seguimientos de prensa y de revistas. Las revistas que vamos a evaluar en primera instancia serán: "Papeles" y "Noticias" del CIP, "Cuadernos América latina y África" de Sodepaz, "Viento Sur", etc... De lo ya evaluado son especialmente recomendables los siguientes dos artículos: "Palabras clave para el funcionamiento interno de las ONGs" y "Código Deontológico del Cooperante"

("En Pie de Paz" nº37, verano 1995).

PROGRAMACION A falta de concretar la continuidad de las Jornadas de Proyección Social Universitaria, el calendario de actividades de ISF queda así planificado:

12, 13, 14 y 15 de octubre: encuentro de socios en Santiago de Compostela

4 de noviembre: asamblea ordinaria

10, 17 y 24 de noviembre y 1 de diciembre: ciclo de charlas "Cooperantes ISF 95".

9 ó 16 de diciembre: Curso "Introducción a ISF" para nuevos/as socios/as.

Enero: PSU

Abril: Curso sobre funcionamiento interno de las ONGs, realización y redacción de proyectos. Metodología SECIPI: el Enfoque del Marco Lógico.

COMERCIO JUSTO Durante el próximo curso se pondrá en marcha un nuevo área de investigación dedicada al estudio de la comercialización en el Norte de productos de cooperativas del Sur. El estudio se realizará en el marco de un trabajo de 6º curso de la carrera de ingeniería industrial. Todo ello en colaboración con el Instituto de Estudios Rurales de la Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia)

¡ATENCIÓN!
COMPOSTELA 95

Encuentro estatal de socios/as de ISF

Responsable: Pedro Díaz - Tlf: 521 17 11

¡¡ APUNTATE YA !!

OPINION: ESCISION EN EL 07

Por: Alvaro Arteaga
Representante de ISF-Asturias en la Iniciativa 0,7%

Como se ha informado en alguna fueya anterior, en la Iniciativa por el 0.7% del PIB no todo es un campo de rosas. Hay azucenas, lirios, delicadas orquídeas y aromáticos jazmines.

En este artículo voy a referirme a lo sucedido en la última asamblea de comisiones 0.7% celebrada hasta la fecha, durante los días 1 y 2 de Julio en Madrid. En el orden del día existían dos temas a tratar: 1) aceptación o no de la plaza del 0.7% en el Consejo de Cooperación estatal, y 2) elección de un modelo organizativo para la Plataforma.

En el primero de los temas, 25 comisiones votaron a favor de entrar a formar parte de ese consejo de cooperación, 15 votaron en contra y tres se abstuvieron. La Iniciativa Asturiana en particular votó en contra. Sus argumentos fueron dos: en primer lugar, dicho consejo no era el mismo que en un primer momento se había hablado con la administración; y además, su dependencia del Ministerio de Comercio le daba un carácter mercantil. Basándose en esto, se consideró que existe una mayor capacidad de presión desde fuera para conseguir una ley de cooperación más eficiente.

Los argumentos a favor eran la existencia de una información más directa que permitiera crear un consejo mejor luchando desde dentro; y el reconocimiento que de esta forma se haría a la Iniciativa.

En lo que se refiere a la elección del modelo organizativo se presentaron tres propuestas.

1 Por un lado, el llamado "modelo de taller", presentado por la comisión de Zaragoza y por Pablo Osés y Juan Luis Herrero (dos de los primeros huelguistas de hambre), consistía en líneas generales, en una estructura organizativa piramidal, donde, el denominado "Equipo Permanente" (formado hasta el momento por 5 de los primeros huelguistas y algunos liberados) se situaba en la cúspide, teniendo la facultad de negociar y participar en los organismos públicos y con carácter ejecutivo de las decisiones tomadas por la Asamblea Estatal y la Coordinadora, organismos inmediatamente inferiores y de los que también formaba parte el Equipo Permanente.

2 En segundo lugar, el modelo presentado por Asturias y Valencia se basaba en una mayor participación de cada una de las comisiones existentes y una mayor descentralización. 3 El último de los modelos, presentado por la comisión de Elche, puede definirse como intermedio entre los dos anteriores.

El resultado de la votación fue de 23 a favor del "modelo de taller", 15 a favor del modelo de Asturias y Valencia, y 3 abstenciones.

A continuación se procedió a la elaboración y votación de enmiendas al modelo aprobado. Entre ellas, la más importante: la continuidad de la Coordinadora de Comisiones. La Coordinadora es el foro de participación abierta a los miembros de todas las comisiones y cuya continuidad es aprobada por amplia mayoría.

En ese momento, ante el estupor de la mayoría de los asistentes, el señor Pablo Osés pronuncia las palabras mágicas: "la Plataforma por el 0.7% se retira de la asamblea". Palabras convertidas en hecho por el Equipo Permanente y 13 de las 43 comisiones representadas.

Entre las 30 comisiones que permanecieron en la asamblea estaban: Aranjuez, Asturias, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Carabanchel, Cartagena, Córdoba, Elche, Getafe, Granada, Gran Canaria, Huelva, León, Madrid Centro, Majadahonda, Murcia, Pamplona, San Cugat del Vallés, Talavera, Tenerife, Toledo, Valencia, Vigo, Vizcaya y Vitoria. Entre las que se retiraron figuran Málaga, Segovia, Valladolid y Zaragoza.

Ante esta situación, la postura de las comisiones que permanecen es de no dar validez a la asamblea del día y formar un Comité de Enlace para reanudar las conversaciones con los miembros autoexcluidos.

La respuesta recibida es la siguiente: la asamblea ha sido reanudada en otro lugar y las conversaciones entre las dos plataformas no se reiniciarán hasta Junio del 96. Los grupos retirados de la asamblea manifiestan también que las oficinas utilizadas en la calle Sta. Catalina de Madrid ya no son del grupo mayoritario de la Plataforma, es su oficina y se niegan a que pueda ser utilizada por las dos corrientes. Comunican también el despido de una liberada miembro del equipo permanente y que además no han previsto que el grupo mayoritario pueda participar en las negociaciones con el Gobierno ni en el Consejo de Cooperación.

Estos son los hechos. No voy a entrar en valoraciones pero, para evitar confusiones, me gustaría remarcar que tanto la enmienda al modelo organizativo como el propio modelo fueron presentados por las mismas personas que luego se marcharon.

Valoraciones al margen, hay un hecho que sí afecta a ISF. El movimiento por el 07% se apoya en dos pilares: las personas individuales y las ONGDs. ISF Asturias, como organización que ha estado apoyando este movimiento, y sus componentes en particular, deberían mostrar su postura ante esta situación. Este próximo Otoño habrá una nueva campaña del 07, que parece ser estará centrada en los créditos FAD, y es probable que desde la Iniciativa se solicite el apoyo de ISF a esta campaña.

NUESTRA OPINIÓN.

QUEDA

ORGANIZACION: DELEGACIONES

Por: Teresa González y Gonzalo Méndez
CGs de ISF-Asturias

La organización interna de ISF-Asturias está sustentada actualmente en dos pilares: la junta de coordinadores/as y las comisiones (secretaría, proyectos, relaciones externas, ...)

La junta acumula actualmente todo el trabajo decisorio y organizativo de la asociación, mientras que las comisiones se reparten las tareas del día a día según les corresponda. Por ejemplo, es la comisión de relaciones externas la que acude a las reuniones de la Plataforma de ONGDs o a las del Consejo Asesor de Gijón, pero es en la junta donde el coordinador de relex discute con los demás asistentes las estrategias a seguir y las decisiones a tomar.

Este esquema de trabajo (junta-comisiones) adolece de cierta falta de participación democrática de los/as socios/as, porque, si bien a la junta puede acudir cualquiera y su opinión es tenida en cuenta como la del coordinador más veterano, también es cierto que a la hora de la verdad a la junta acuden muy pocos socios que no sean coordinadores. A su vez, tampoco se puede basar la participación en acudir a las reuniones de la junta pues sería como tener asambleas todos los meses y el número de asistentes harían poco operativas las reuniones.

En cierto modo, esta función "participativa" está asignada a las comisiones sí, pero la experiencia de los últimos años dice que la mayoría de las comisiones, cuando se reúnen no tienen tiempo para más cosas que las tareas que le son propias dejando de lado el tratar cuestiones de gestión de la asociación o de debates internos. Tan sólo en comisiones como formación o relaciones externas, quizá por su propio carácter, se generaba "respuestas" y "propuestas" para las reuniones de la junta.

A este problema de falta de participación, se añade una importante desorganización a la hora de desarrollar las actividades de recursos humanos (asignación de tareas, búsqueda de voluntarios/as, etc...). El hecho de que dichas actividades se dirijan desde la junta, por su falta de conocimiento sobre la disponibilidad de cada socio o socia genera ineficiencia y termina por sobrecargar de trabajo siempre a la misma gente.

No hay soluciones mágicas para estos problemas. Los socios y socias deberían estar bien informados, conocerse más entre ellos/as y ser conscientes de su responsabilidad en cuanto a la gestión de la asociación, de esa forma se generaría un mayor flujo de informaciones-decisiones que necesariamente volvería la asociación más horizontal de lo que es.

¿Cómo sería esto posible? Vamos a introducir a continuación un nuevo concepto, un nuevo "pilar organizativo" de los que hablábamos al principio: las delegaciones.

LEER. ¿Qué son las delegaciones? Son grupos de socios y socias cercanos "geográficamente" por alguna razón. Por ejemplo, por trabajar o estudiar en la misma facultad o escuela, o por vivir en la misma ciudad o barrio. Esos grupos de gente "cercana" se reunirían periódicamente (con la periodicidad que estimen oportuna) y tendrían un responsable: el delegado o delegada.

Este delegado sería el encargado de garantizar el flujo de información entre su delegación y la junta (a la que debería acudir, por supuesto) en los

dos sentidos: es decir, por un lado en las reuniones de delegación es fundamental que circule la información recogida en la junta, pero también es necesario que las iniciativas y opiniones de los/as socios/as de esa delegación lleguen hasta dicha junta.

Esa misión de "canal de comunicación" convierte al delegado o delegada en pieza fundamental del funcionamiento de la asociación, pues de su capacidad para trasladar las noticias y las opiniones y de su habilidad para motivar al resto de los socios y socias de su delegación, así como para generar debate y participación a su alrededor, depende casi totalmente el éxito de este esquema organizativo.

Más aún. De los/as delegados/as dependerán también las funciones de recursos humanos, pues ellos/as son la mejor "base de datos" de la asociación. A ellos/as les corresponderá trasladar a la reunión de su delegación las necesidades que los coordinadores/as o los responsables de grupo les hayan indicado.

A estas alturas ya os estaréis imaginando cómo se realizaría en la práctica este esquema de delegaciones. Vamos a ello.

En principio las delegaciones más evidentes son las escuelas y facultades. De esta forma, habrá una delegación en minas, otra en químicas y otra u otras dos, según el número de gente, en industriales. Con esto cubrimos a unas 25 de las 60 personas de la asociación entre los/as socios/as y los que lo serán en breve por haber cumplido ya las condiciones para serlo.

Del resto, la mayor parte ya están trabajando en alguna comisión o en la junta directiva. Sólo nos quedan en el aire entre diez y quince personas que tendrán que, una de dos, o acercarse a la reunión que les quede más cerca, o juntarse entre ellos/as para formar su propia delegación.

Lo dicho hasta aquí es a groso modo lo más importante de este nuevo esquema organizativo. No merece la pena entrar en más detalle, pues lo que haya de resultar de todo esto sólo depende de vosotros y vosotras, que sois los que tendréis que hacer ese esfuerzo participativo extra.

En la primera semana de octubre es de desear que tengan lugar las primeras reuniones de las delegaciones. En la parte de abajo de la lista de actividades constan los nombres y teléfonos de los primeros delegados. Si estudiáis o trabajáis en alguna de las delegaciones ya constituidas (química, minas o industriales) debéis dirigirlos a vuestros delegados para saber cuándo será la primera reunión.

Si veis que no os cuadra ninguna de las delegaciones hablad con alguno de nosotros (Teresa y Gonzalo) para ver cómo podemos organizar un nuevo grupo. Si ya acudís habitualmente a las reuniones de la junta o trabajáis en comisiones como relaciones externas o financiación, o en el grupo de evaluación de proyectos, no necesitáis preocuparos por más reuniones que las de vuestro grupo.

Si vuestra disponibilidad para ISF no os permite participar tan a fondo como exigen las delegaciones, o simplemente sólo deseáis colaborar de forma puntual, no dejéis de poneros en contacto con algún delegado para que os tenga en cuenta a la hora de hacer el trabajo de recursos humanos. Sería importante que acudierais al menos a la primera reunión y ahí especificárais de qué forma se puede contar con vosotros/as. Recordad, en todo caso, que el nivel de exigencia de ISF a sus asociados/as es alto para poder ser considerado socio o socia con derecho a voto.

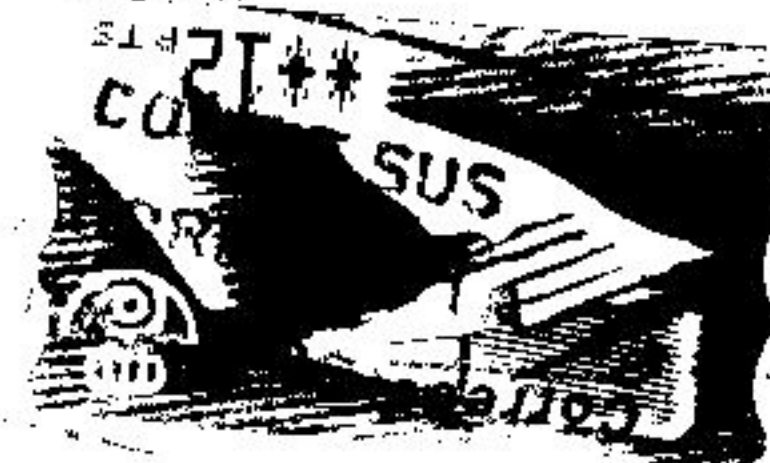
Como podréis ver, las tareas de las delegaciones son importantes y necesarias tanto para formarnos como miembros de ISF como para que nuestras acciones sean fruto y responsabilidad de todos y todas. #

Ingeniería Sin Fronteras
Escuela Técnica Superior
de Ingenieros de Minas
C/ Independencia 13
33004 Oviedo

Ingeniería Sin Fronteras
Escuela Técnica Superior
de Ingenieros Ind. e Inf.
Carretera de Castiello s/n
33204 Gijón

isf@zeus.etsimo.uniovi.es

isf@etsiig.uniovi.es



LISTADO DE TAREAS Y ACTIVIDADES. Septiembre 1995

Notaciones: JD: -Junta directiva- CG: -Coordinadores generales- Sec: -Secretaría- For: -Formación- Fin: -Financiación- Pry: -Proyectos- Ar: -Áreas- Rlx: -Relaciones externas- Doc: -Documentación- Tes: -Tesorería- Localización de responsables: I: Industriales M: Minas Q: Química -PFC: Proyecto Fin de Carrera - ?: tarea que necesita responsable, dirigirse al coordinador/a. #: tarea que necesita voluntarios/as, dirigirse al responsable indicado.

<u>Actividad</u>	<u>Responsable</u>	<u>Local</u>	<u>Teléfono</u>	<u>Comisión</u>
Encuentro de socios/as de ISF: Compostela 95	Pedro Díaz	Q	5211711	CG
Aprovechamiento de biogas	Jose A García	-	5367671	Ar
Proyección social universitaria	?	?	?	For
Curso "Introducción a ISF"	Pedro Díaz	Q	5211711	For
Ciclo de charlas "Cooperantes de ISF en 1995"	?	?	?	For
Talleres educativos. FyA-Medellín-Colombia	Santiago Martín	-	-	Pry
Cursos sobre proyectos y financiación	Nacho Caso	I	5233769	For
Seguimiento de prensa y revistas	Mónica Villarino	I	5362959	Doc
Tecnología apropiada	Fernando de los Rios	Q	5242140	Ar
Cursos de verano en la Universidad de El Salvador	Miguel A. Rodríguez	M	5104266	Pry
Sahara	Celina Blanco	Q	5103435	Pry
Cárcel de Villabona	Alvaro Arteaga	-	5225621	Pry
ión de discapacitados "I-D"	Angel Neira	I	5182121	Ar
ía solidaria y Cooperativismo	Jorge Coque	I	5182106	Ar
idráulicas	J.A. Cancelas	I	5182084	Ar
Asesor. Ayuntamiento de Gijón	Santiago Martín	-	-	Rlx
ma de ONGDs de Asturias	Gonzalo Méndez	I	5213427	Rlx
a asturiana por el 0.7%	Alvaro Arteaga	-	5225621	Rlx
l para exposiciones	Santiago Martín	-	-	Rlx

<u>Comisión</u>	<u>Coordinador</u>	<u>Local</u>	<u>Teléfono</u>	<u>Tareas</u>
Asesor	Pedro Díaz	Q	5211711	Investigación
Coordinación general	Gonzalo Méndez	I	5213427	
	Teresa González	-	5370146	Federación, rr. hh., boletín.
Delegados	Alberto García	I	5370941	
	Miguel A. Rodríguez	M	5104266	
	Pedro Díaz	Q	5211711	Coordinación y rr.hh.
Documentación	Roberto Suárez	M	5570933	Biblioteca, bases, tablón, mems.
Financiación	Ana Rodríguez	-	5331965	Subvenciones, capt. de fondos.
Formación	Javier Zurron	I	5394557	Charlas, cursos, sensibilización.
Proyectos	Jose A. García	-	5367671	Acciones de desarrollo
Relaciones externas	Daniel Caso	-	5324183	Coordinadoras, actos públicos.
Secretaría	Sandra Velarde	I	5182101	Actas, correo, oficinas, fichas.
Tesorería	Miguel A. Rodríguez	M	5104266	Contabilidad, bancos.